





Desde el primer ataque á la plaza, el ejército y Escuadra rusos sufrieron irreparable quebranto. La excesiva prudencia de los japoneses evitó que en el primer ataque no quedaran destruidos todos los buques anclados en el puerto.

DE LAS PALMAS

La escuadrilla mejicana.

Invitadas galantemente por el distinguido jefe de la Armada mejicana General Paliza, visitamos el cañonero Bravo, acompañado del señor Cónsul de la floreciente nación americana, nuestro distinguido amigo D. José Martín Velasco. El Bravo y el Morelos que vienen mandados por los Comandantes Sres. Francisco Carrión y don Cristóbal González, son dos hermosos buques acabados de construir en Génova para Méjico. Son de unas 1.200 toneladas, gallardos en su exterior, de mucho andar y de grandes condiciones marineras.

Dobles máquinas, máquinas para luz eléctrica y para hacer hielo, confortables salones, cuarto de baño, departamentos para transporte de tropas, enfermería y botiquín. En fin, que nada falta en ellos para ser unos magníficos buques de combate y tener todo el aspecto y comodidades de hermosos yates de recreo. El artillado es moderno. Cada buque posee, á popa y proa dos cañones de 4 á la fábrica de Pensilvania, (E. O. de América) y otros tres en los costados y sobre la torre de combate. Llevan los cañoneros mejicanos los nombres de dos célebres caudillos de su independencia, los generales Bravo y Morelo, este último, además, sacerdote.

Fuerte temporal sufrió la escuadrilla en su viaje de Génova á Las Palmas, al pasar por el golfo de León, donde, además, el frío era verdaderamente extraordinario. El termómetro marcaba muchos grados bajo cero, llegando á congelarse el vapor al salir por las válvulas y el agua que las olas echaban sobre cubierta.

LA ESCUADRA INGLESA EN VIGO

(POR CORREO) Su salida.—Lo que consumen.—Poder ofensivo y defensivo.—Festejando la coronación. Según noticias autorizadas, la Escuadra inglesa que se halla fondeada en nuestro puerto, se hará á la mar con rumbo á Villagarcía del 28 al 30 del actual. El abastecedor de la Escuadra inglesa señor Figueroa, interrogado por nosotros, nos comunica que en dos días ha abastecido á los cuatro cruceros ingleses que se encuentran en Vigo de 2.800 kilos de carne, 7.000 kilos de pan y 4.000 kilos de legumbres.

Además las cantinas de los buques están abarrotadas de whisky, quesos, mantecas, frutas, leche condensada y distintas clases de bebidas. Los oficiales aficionados á la cacería han hecho, tanto aquí como en la ría de Arosa, distintas excursiones cinegéticas, cobrando algunos gran número de piezas. La mayoría de ellos se han congregado en el Hotel Continental, donde han celebrado con grandes banquetes sus excelentes triunfos cinegéticos.

varitario de la coronación de Eduardo VII, los buques ingleses estuvieron empavesados, así como el Urania y el cañonero Marques de la Victoria, españoles.

Asociándose á la fiesta, ondeó el pabellón nacional en la Capitanía del puerto, Gobierno militar y en el castillo del Castro, que disparó los 25 cañonazos de Ordenanza. A las doce, empezó en los cruceros ingleses la fiesta religiosa, formando las tripulaciones en las cubiertas y cantándose el himno inglés acompañado por la banda de música del Good Hope.

Terminada la fiesta se hicieron las salvas de Ordenanza, y una vez comido el rancho extraordinario y dados los correspondientes hurras, el Contralmirante Poe autorizó á las tripulaciones á bajar á tierra, dando un aspecto de inusitada animación á la ciudad. Los tripulantes católicos de la Escuadra, en número de unos 200, fueron á oír misa en la Colegiata, y por cierto que hemos oído elogiar el recogimiento y religiosidad con que asistieron al Santo Sacrificio de la Misa.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey de España, los buques ingleses estarán empavesados, haciendo las salvas de Ordenanza. Vigo, 23 905.

TEATROS

Decididamente, la empresa de este teatro ha encontrado «la obra de la temporada» con el precioso vaudeville, La boleta de alojamiento, y tan es así, que se puede asegurar otra Mascota. Desde la noche del estreno no cesa el público de acudir; pero en número tan crecido que muchas personas no han logrado todavía verla, por no hallar localidades.

Cómico. En breve se estrenará la extravagancia cómica-lirica, en un acto, con un prólogo y tres cuadros, en prosa, letra de D. Aurelio González, música del eminente maestro Caballero, denominada Rusia y Japón. El cocher, último gran éxito de este favorecido teatro, proporciona llenos rebosantes, contribuyendo á la extraordinaria acogida de la obra las dos magníficas decoraciones de Muriel, dignas de su fama reconocida.

Los gastos en las Marinas de guerra

La Board of Trade publicó el miércoles un estado de lo que las grandes potencias gastan en sus respectivas Marinas de guerra. Estas son las cifras más interesantes que aparecen en el mencionado documento: Reino Unido, libras, 85.525.732. Rusia, ídem, 12.849.607. Alemania, ídem, 10.252.012. Francia, ídem, 12.588.867. Italia, ídem, 4.840.000. Estados Unidos, ídem, 16.824.058. Japón, ídem, 2.854.904.

Este gasto es el anual, salvo las ligeras diferencias que ocurren en los diferentes ejercicios. Por estos datos se ve que el Reino Unido gasta en su Marina más que Rusia, Alemania y Francia en sus Escuadras combinadas y más del doble de los Estados Unidos, cuyos ingresos excedente unos dos millones de libras esterlinas á los del Reino Unido. La comparación entre Rusia y el Japón, es, sin embargo, de especial interés en la actualidad. El gasto naval de Rusia es cinco veces mayor que el del Japón; pero hasta ahora no se ha visto que haya sido con gran resultado práctico. No es que el desastre sufrido por Rusia en el Extremo Oriente haya cogido á los técnicos de sorpresa, pues los que vienen estudiando los asuntos de Marina en las diferentes naciones, por de contado tenían al romperse las hostilidades lo que ha acontecido.

Les conviene estar perpendicularmente al meridiano. Por lo contrario, los que aspiran á dormir habrán de colocarse paralelamente al meridiano, con la cabeza en el Norte y los pies al Mediodía. ¡Si no miente la socorrida estadística!

De modo que si queremos trabajar mucho y con fruto, hemos de situar la mesa de despacho ó los aparatos de la profesión que ejerzamos, de manera que contemplemos la puesta del sol. Al declinar el astro del día, será testigo de nuestros esfuerzos. Tenemos que seguir hacia atrás el movimiento del globo. También la humanidad en sus emigraciones marchó hacia Occidente y á este lado desarrolláronse las grandes capitales. Es el sentido del progreso y la actividad.

Para lo esencial es dormir y dormir á gusto, para lo cual la ciencia nos manda poner la cama en la línea Norte-Sur. Casándonos con el meridiano disfrutaremos de noches tranquilas, exentas de insomnios y pesadillas. Ya antaño el doctor Grulley recomendó dicha orientación. Asociados, según la dirección del eje terrestre estaremos en la situación del niño nacido en su cuna; el movimiento del mundo nos impresionará probablemente con persuasiva dulzura, tanto más cuanto que es continuo y no alterno como el balance de la cuna. En ambos casos cerramos los ojos y damos sosiego á la conciencia en un cariñoso vaivén, mientras que si durmiéramos en sentido perpendicular padeceríamos análogas gas molestias á las que producen las cabezadas de un buque.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Nuevos gobernadores. Hoy firmó S. M. la nueva combinación de gobernadores acordada con motivo de la dimisión del de Sevilla, Sr. Contreras. La combinación comprende los gobernadores de Sevilla, Málaga y Cáceres, á los cuales van, respectivamente, los señores Cano y Cueto, Godoy y García López. Firma de S. M. Además de los anteriores decretos, Su Majestad firmó esta mañana los siguientes: Concediendo plenipotencia á favor del señor marqués de Aguilar de Campo, para ratificar un tratado de arbitraje con Suecia y Noruega.

Admitiendo la dimisión del cargo de embajador en Londres, al señor duque de Mandas. Nombrando para sustituir á éste, á don Wenceslao Ramírez Villaurrutia, actual Embajador en Viena. Disponiendo que cese D. Fernando Gómez Bonilla, en el cargo de Cónsul de primera clase en Yokohama. Nombrando para esta vacante, á D. Rafael Aguaroni, Cónsul de primera clase en Bombay. Ascendiendo á Cónsul de primera, con destino á Bombay, al de segunda D. Antonio Pita Caramés, que se hallaba destinado en Tetuán. Concediendo el Collar de Carlos III, al señor Duque de Mandas.

Los sucesos de Rusia. En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama del Embajador de España en Rusia, dando cuenta de los sucesos de San Petersburgo. En él se dice que las colisiones entre

las tropas y los obreros se prolongaron el domingo hasta las diez de la noche, y que á partir de este momento no ha vuelto á turbarse el orden material. Agrega el telegrama, que se ha exagerado la importancia de los sucesos, pues en éstos sólo resultaron muertos unos cien obreros y heridos trescientos.

Confirma también que fueron asaltadas varias tiendas por los huelguistas.

La miseria en Aragón.

Se han reunido en el Congreso los Diputados y Senadores por la provincia de Huesca, para estudiar los medios de remediar la espantosa miseria que reina en todos los pueblos del Alto Aragón. Con decir que se trata de una provincia donde se han perdido cuatro cosechas seguidas, y donde este año no se ha sembrado, basta para que se comprenda la necesidad y la urgencia de acudir al remedio de una situación verdaderamente angustiosa. Convinieron los reunidos en solicitar el concurso del Gobierno para la patriótica y humanitaria labor que se proponen realizar, y con tal objeto visitarán en estos días al Presidente del Consejo de Ministros y á los Ministros de Obras públicas, Hacienda y Gracia y Justicia.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda se ha declarado partidario de presentar un nuevo presupuesto á las Cortes, si éstas reanudara las sesiones en el próximo Abril; pero, no encuentra dificultades para hacer la defensa del que presentó su antecesor. Consejo de Ministros. Espérase con vivo interés entre los políticos, el Consejo de Ministros que mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia.

En éste habrá de resolverse si el Gobierno se presenta ahora á las Cortes, ó si la reunión de éstas se aplaza hasta Abril 6 Mayo, y hay quien afirma que la decisión sobre punto tan importante como ese, pudiera provocar la crisis, por haber en el Gobierno dos ministros que sostienen la necesidad imperiosa de presentarse ahora á las Cortes.

BILBAO

En el Club Marítimo del Abra

Bajo la presidencia de D. Tomás de Zubiria y con gran concurrencia de señores socios, se celebró el domingo por la tarde la Junta general extraordinaria. Dióse cuenta por la Mesa del objeto de la reunión, el cual era la elección de seis cargos que quedaban vacantes en la Junta directiva por haber presentado la dimisión los señores que las desempeñaban y la renovación de la Junta de admisión. El señor presidente dió lectura de la candidatura que fué presentada y aprobada por la Junta general ordinaria anterior, y la cual no pudo ser admitida por ser anti-reglamentaria. Fueron varios los señores socios que hicieron uso de la palabra, proponiendo uno de éstos á la Junta al que fueran reelegidos los señores dimisionarios, proposición que fué aprobada por unanimidad. Los dimisionarios dieron las gracias, pero se excusaron de aceptar los cargos, fundándose en que habían presentado sus dimisiones con carácter irrevocable. El Sr. Urquijo (D. Adolfo) propuso dar un amplio voto de gracias á la junta saliente, tanto por su buena gestión como por la gran altura á que han sabido colocar á esta naciente sociedad, llenando un gran vacío de que se sentía por no tener cual hoy un punto de reunión para soles y espalmeamiento de la buena sociedad bilbaína, siendo aprobado por unanimidad. La presidencia preguntó á la concurrencia si aprobaba la candidatura leída.

En vista de tal insistencia, la Junta aprobó por aclamación la candidatura propuesta por la Mesa, quedando la Junta constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Tomás de Zubiria, elegido por dos años; vicepresidente, D. Pedro Mac-Mahón, por un año; secretario, D. Manuel Galíndez, por dos años; contador, D. Angel Loais, por un año; vocales para dos años: D. Juan Brown, D. José María González, D. Cecilio Goitia, D. Luis Aranz y D. Ernesto Zulueta, y para un año D. Manuel Castellón, señor conde de Casa Montalvo, D. Pablo Alzola Castejón y D. Roberto Echevarría. Fue reelegida por unanimidad la Junta de admisión de socios por la buena gestión en su cometido. P. P.

PUBLICACIONES

Interesantes informaciones gráficas de la fábrica militar de pólvoras y explosivos de Granada, y de la guerra ruso-japonesa; notas de arte firmadas por Villodas, Caula, Marinas y Birkiner; retrato del futuro obispo de Ciudad Real, y de la marquesita de Mariana, y fotografías de la representación del drama Andriana, forman la sección del número 3 de La Ilustración Española y Americana.

NOTICIAS

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Agrícolas, se dé cumplimiento en el plazo de veinte días, á lo dispuesto en el art. 7.º del decreto de 30 de Diciembre sobre reorganización del Consejo Superior de Agricultura. Anoche visitó al Ministro de la Gobernación una Comisión de la Sociedad de dependientes de comercio «La Federación», con objeto de pedir sean castigadas las infracciones del descanso dominical, cuyo rigor no se lleva exactamente por las autoridades municipales. El señor marqués del Vadillo prometió atender la petición de los comisionados.

En representación del Heraldo de Madrid y para estudiar sobre el terreno la revolución de Rusia, marchará pronto á San Petersburgo el ilustradísimo redactor del colega D. Luis Morote, que tan brillantes campañas ha hecho en la Prensa. Ayer falleció en Madrid el notable médico de la Armada D. Pedro Espina y Capo, hermano del académico y célebre especialista D. Antonio, y del oficial de la secretaría del Congreso don Juan. Por sus méritos y servicios en las campañas coloniales poseía el finado varias condecoraciones. Descanse en paz.

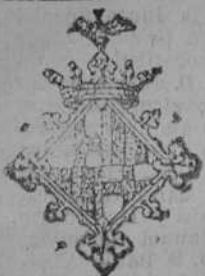
Se ha encargado de la crítica de teatros de Unión Militar, el distinguido escritor que firma sus trabajos con el seudónimo de «Pedro Crespo».

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.—El miércoles, 25 del actual, de cinco y tres cuartos y seis y tres cuartos de la tarde, el Capitán de Caballería D. Miguel Carrasco Mir, explicará sobre «Acción de la Caballería en las últimas campañas».

SUCESOS

Accidente del trabajo. En la fábrica de construcciones metálicas, próxima al puente de Toledo, el obrero Vicente Fernández se produjo ayer por la tarde, lesiones graves en la mano derecha al hallarse trabajando. El herido fué curado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro sucursal de la del distrito de la Latina. Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5

Junta de Fomento Naval Montepio Naval Veneras, 5 MADRID Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Exceso de garantía: 125 000 PESETAS Depositario: El Banco de España Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CRÉDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval: 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda descarse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripana, Trinidad, Güania y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas.

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sotriástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

### Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

### MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, dirijase los pedidos a la:

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 181.—BARCELONA

Q a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapeto, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rabio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADEZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirijirse a las oficinas de la

## Sociedad Hullera Española Polaya, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALEON, 4, MADRID

CON TIPOGRAFOS DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MORTEROS, BLINDAJES, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RAPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCETERA, ARMADORAS Y MUNICIONES

### FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

- Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Eivor Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British and Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de Las Armas C.ª Id. Plasencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Laxford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Poligonos de Eskmeals y Eynshora.

### IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Los salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrida para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### SEÑORAS! ICABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Ballière é Hijos para 1905.

**TODOS DEBEN COMPRAR LA**

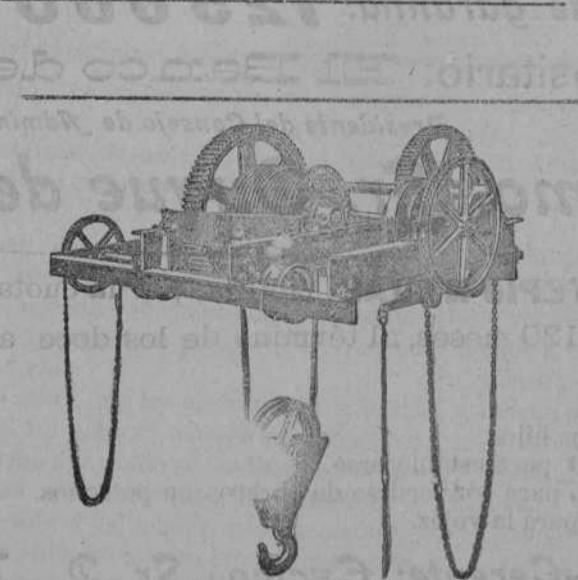
- Agenda de Bufete** Reducción de monedas.— Sistema decimal.— Cambio con el extranjero.— Modelo de recibos, de letras, de pagarés.— Guía de ferrocarriles.— Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegrafos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.— Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.— Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.
- Las SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA**
- Agenda Culinaria** LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y 730 recetas. Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.— Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.
- PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.**
- Agenda de la Lavandera** LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS PRECIO 80 céntos. en Madrid y 75 en provincias.

**LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA**

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo** Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

**QUE CONTIENE** Diario en blanco para las anotaciones profesionales.— Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.— Calendario.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario moderno.— Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanzas en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

**PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.** Pedir estas Agendas en todas las librerías, papas y tiendas de objetos de escritorio de España y América



## Schuchardt y Schütte Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Via, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse catálogos,

### PEDRO DOMECO

Gosechero y almacenista é exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las ARMAS REALES por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo Cognac Marzas N.º 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

## Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES: Tipografía DEL FOMENTO NAVAL VENEZAS, 5 MADRID

**POLÍTICA**

UN AN...	Pesetas	18
UN AN...	Pesetas	20
UN AN...	Pesetas	40
UN AN...	Pesetas	70

**Ecos navales**

UN AN...	Pesetas	4,50
UN AN...	Pesetas	1,50

**Pasatiempos**

En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

PRECIO: 0,10 pesetas línea. 0,15 pesetas línea. 0,10 pesetas línea.

SUCESOS DE ALC. DEL VALLE

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. (Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

## La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8, entr.—Tel. 532.

Anthracite, número 3, quintal	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok	2,25 >
Cok fuerte	3,50 >
Cok inglés de gas, hectólitro	3,00 >

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLORACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)

### Influencia del poder naval en la Historia

por CA. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1,50 PESETAS